

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 22 DE AGOSTO DE 2023.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 10585/2023**, en el cual el **Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado** de esta Casa de Estudios, **Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY**, eleva la **propuesta** presentada por el **Director de la Maestría en Extensión y Desarrollo Rural**, **M. Sc. Guillermo ANDER EGG**, de integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación del Trabajo Final y la defensa oral y pública de la misma, correspondiente a la estudiante de la Carrera de Posgrado **MAESTRÍA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL**, **Ing. Agr. Mariana DÍAZ VALENTÍN**, para optar al Grado Académico de **MAGISTER EN EXTENSION Y DESARROLLO RURAL** de la UNCUIYO, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 260/2023-D., se aprobó el tema del Trabajo Final y se designó a la Directora y Codirectora del mismo.

Que los integrantes del Jurado propuestos son: Dra. María Andrea BENEDETTO, M. Sc. Guillermo Federico ANDER EGG, Dra. María Elena ARADAS DIAZ, como Titulares y la Dra. María Dolores LETTELIER y Mgtr. Jimena ANDRIEU, como Suplentes.

Que se adjunta a las presentes actuaciones, el Currículum Vitae de los citados profesionales.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado, sugiere se acceda al pedido presentado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 04 de agosto de 2023, resolvió, favorablemente al respecto.

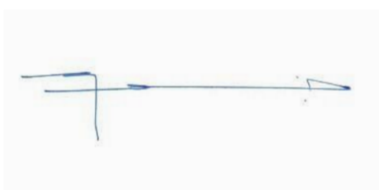
Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación del Trabajo Final Integrador y la defensa oral y pública del mismo, de la estudiante de la Carrera de Posgrado **MAGISTER EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL**, **Ing. Agr. Mariana DÍAZ VALENTÍN** (DNI.23.731.540) para optar al Grado Académico de **MAGISTER EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL** de la UNCUIYO, de acuerdo al siguiente detalle:

Jurados Titulares

- Dra. María Andrea BENEDETTO
- Mgtr. Guillermo Federico ANDER EGG
- Dra. María Elena ARADAS DIAZ



///...



///...

Jurados Suplentes

- Dra. María Dolores LETTELIER
- Mgtr. Jimena ANDRIEU

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 83

Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y OSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO